

La integración del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en la docencia de las universidades españolas. Revisión sistemática
The integration of Sustainable Development Goal 5 in the teaching of Spanish universities. Systematic review

Dra. Gladys Merma-Molina, <https://orcid.org/0000-0002-9856-6314>

gladys.merma@ua.es

Lic. Diego Gavilán-Martín, <https://orcid.org/0000-0003-3712-8705>

diego.gavilan@ua.es

Dra. María J. Hernández-Amorós, <https://orcid.org/0000-0002-0931-7114>

josefa.hernandez@ua.es

Universidad de Alicante – España

Resumen

Los objetivos de este estudio fueron realizar una revisión de la literatura científica sobre la integración del ODS 5 en la docencia universitaria en España, en las bases de datos Web of Science y Google Scholar (años 2015 a 2020), y analizar cómo y en qué medida se está integrando dicho ODS. Se diseñó un estudio ex post facto retrospectivo y se utilizó la técnica de análisis de indicadores bibliométricos. Los criterios de elegibilidad de los estudios fueron: (1) la temática: integración de los ODS 5 en la docencia, (2) contexto de estudio español, (3) accesibilidad al contenido íntegro del documento y (4) publicaciones de los últimos seis años. Se emplearon los análisis descriptivos de las variables estudiadas, con el software SPSS. v. 21. Fueron seleccionados 31 manuscritos. Los hallazgos muestran el escaso interés en la integración del ODS 5 en la docencia universitaria, la temática preeminente es la integración del ODS5 en la formación de los futuros maestros y la autoría es preferentemente femenina. En conclusión, no hay un cambio de paradigma hacia la igualdad y la investigación en redes colaborativas. Las limitaciones del estudio se centran que no se han analizado otros indicadores como la categoría profesional, la producción y el índice de impacto por autor/a.

Palabras clave: desarrollo sostenible, universidad, docencia, igualdad de oportunidades, sexo.

Abstract

The aim of this study was to conduct a review of the scientific literature on the integration of SDG 5 in university teaching in Spain, in the Web of Science and Google Scholar databases (years 2015 to 2020). An ex post facto retrospective study was carried

out using the bibliometric indicator analysis technique. Eligibility criteria for the studies were: (1) subject matter: integration of SDG 5 in teaching, (2) Spanish study context and (3) accessibility to the full content of the document. Descriptive analyses of the variables studied were used with SPSS v. 21 software. Thirty-one manuscripts were selected. Findings show little interest in the integration of SDG5 in university teaching, pre-eminent theme is mainstreaming SDG5 in the training of future teachers and authorship is predominantly female. In conclusion, there is no paradigm shift towards equality and collaborative network research. The limitations the study has are that other indicators such as professional category, production and impact index per author have not been analyzed.

Keywords: sustainable development, university, teaching, equal opportunities, gender.

Introducción

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada por la ONU en el año 2015, es una oportunidad para que los países emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás (Bala, 2018; United Nations, 2015). Uno de los ODS fundamentales de la Agenda 2030, por su carácter transversal, es el ODS5. Su objetivo es lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer en la esfera pública y privada, así como emprender reformas para que todas las mujeres tengan los mismos derechos a los recursos económicos y las mismas oportunidades que los hombres (UN Women, 2015a).

La igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para lograr un mundo pacífico, próspero y sostenible. Asegurar a través de políticas sostenibles que las mujeres y niñas tengan igual acceso a la educación, a la atención de la salud y al trabajo decente, fomentará el desarrollo de una economía sostenible y beneficiará a las sociedades (Bala, 2018). En base a ello es posible afirmar que la igualdad entre hombres y mujeres es la piedra angular de los ODS, por lo que su tratamiento es imprescindible en todas las etapas educativas, incluida la universidad. Pese a los avances en materia de igualdad de género en la Educación Superior, estos centros de estudio aún no son entornos libres de desequilibrios de género. Tal es así que en el contexto académico los hombres siguen ocupando los puestos más importantes.

Un ejemplo revelador es que en el año 2017 había solo un 21% de catedráticas. Esta brecha de género también es visible en las direcciones de proyectos y de tesis doctorales, donde únicamente el 32% de proyectos de I+D+I y el 31% de tesis doctorales están dirigidas por mujeres, respectivamente (Verge & Cabruja, 2017). Asimismo, en la gestión universitaria generalmente se asignan a las mujeres funciones de servicio y tareas administrativas poco relevantes, pero que requieren dedicación, lo que menoscaba el tiempo que deben dedicar a la investigación (Frechette, 2009). En relación con esta realidad, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) publicó, en el año 2018, un comunicado en el que admitían la persistente desigualdad en la Educación Superior y se comprometían a convertir las universidades en promotoras de justicia social, integrando la perspectiva de género de modo transversal en las áreas de gestión, docencia e investigación, así como en la cultura institucional. Esto con el fin de desmontar los estereotipos perpetuadores de las desigualdades y de construir una cultura igualitaria (Martín, Etura, & Ballesteros-Herencia, 2019).

La incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria es el vehículo para asegurar el acceso equitativo al aprendizaje y el instrumento idóneo para lograr la igualdad de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Schadeva & Wong, 2015; Smulders-Dane et al., 2016). Las universidades, al tener un impacto en las relaciones de género, pueden ser herramientas eficaces de cambio, por lo que es crucial integrar la igualdad en su visión, misión y objetivos.

El interés por la integración de la igualdad de género en la docencia en Europa no es un hecho reciente. Una muestra de ello es la Red Copérnico, integrada por más de 300 universidades europeas, que aprobó en el año 2005 el documento denominado *Bolonia Sostenible: Recomendaciones para el desarrollo sostenible*, un plan con propuestas concretas para avanzar en los procesos de sostenibilidad curricular de los títulos universitarios. También la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) destacó el modelo por competencias como una forma innovadora para integrar la sostenibilidad en la formación continua del profesorado. Este proyecto se sigue promoviendo a día de hoy a través del *Programa de Acción*

Mundial (GAP, en inglés) (UNESCO, 2014), que abarca las políticas y prácticas en materia de educación para la sostenibilidad.

Con la Agenda 2030 se reconoce que el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género son fundamentales para el desarrollo sostenible (UN Women, 2015b) y se logra un acuerdo generalizado sobre la urgente necesidad de la sostenibilidad (Aznar et al., 2018) desarrollando, para ello, indicadores con perspectiva de género especialmente en educación y salud.

En el ámbito español, la Conferencia de Decanos de las Universidades Españolas aprobó un documento llamado *Directrices para la sostenibilidad de los programas de estudios*, en 2005, el mismo que fue revisado y reafirmado en 2012. El documento establece que todos los programas de grado deben incorporar la enseñanza de contenidos que proporcionen a los futuros responsables de la toma de decisiones no solo competencias técnicas, sino también éticas para abordar las necesidades de nuestro planeta, fomentando y desarrollando valores y actitudes que demanda la sociedad.

Por su parte, la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en España, establece la prevención de conductas discriminatorias e impulsa políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad. En el artículo 25, plantea que las Administraciones públicas “fomentarán la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre hombres y mujeres” e insta a su “inclusión en los planes de estudio que proceda”. Sin embargo, proporcionar el acceso de la mujer a la educación no es suficiente, sino que es necesario un aprendizaje de calidad que tenga resultados positivos y que involucre a las niñas/mujeres, pero también a los niños/hombres y a las personas de otros géneros. Con esto se busca que la educación contribuya a mejorar el desarrollo en todos los ámbitos como la salud, el crecimiento económico, la producción y consumo responsables, la paz, justicia e instituciones sólidas, el fin de la pobreza, así como la eliminación de las barreras que impiden a las mujeres tener el mismo acceso que los hombres a los recursos, derechos y oportunidades económicas (Sachdeva & Wong, 2015). En este marco, las universidades europeas han realizado esfuerzos para integrar la sostenibilidad en la gestión universitaria, tarea que de momento resulta hartamente compleja (Aznar et al., 2017; Fonseca et al., 2011).

En el caso de España, la realidad no es diferente. Pese a la existencia de un marco normativo que avala la integración del ODS 5 en la docencia universitaria, esta no se ha incorporado en los itinerarios curriculares de los estudiantes y de las titulaciones de grado (Bartual-Figueras et al., 2018; Biglia et al., 2016). Igualmente son escasas las investigaciones que han dado cuenta de este proceso. Una de ellas es la realizada por Aznar et al. (2018), quien analizó en las guías docentes del Máster de Profesorado de Secundaria de la Universidad de Valencia la presencia del ODS 5. En el estudio se concluye que solo existe una aparente presencia de dicho ODS debido a que no hay una articulación entre las distintas secciones de la guía, por lo que esta articulación es deficiente.

Prendes-Espinosa et al. (2020) efectúan una revisión sistemática sustentada en la declaración PRISMA y la estrategia PICOS. Los hallazgos destacan solo 18 estudios que contemplan los tópicos de género y TIC en estudios publicados entre los años 2013 a 2019. Navarro-Beltrá et al. (2020), en un análisis bibliométrico de los artículos indexados en Web of Science y Scopus entre 1995 y 2018, concluyen que las mujeres son más productivas que los hombres en la investigación en el ámbito de la comunicación y que no existen grandes diferencias en el índice de coautoría ni en la calidad de las publicaciones en función del sexo. Por su parte, en la revisión bibliométrica de Fernández-Bueno y Romero-Serrano (2018) respecto a la producción científica en Enfermería sobre la violencia de género se han encontrado 224 artículos en las bases datos CUIDEN ® Plus y CINAHL. Los autores concluyen que mayoritariamente la autoría es de las mujeres y que la temática más importante se centra en los conocimientos y prácticas de Enfermería y la violencia doméstica; en suma, el ODS5 se muestra como un resultado de aprendizaje y como un contenido únicamente en dos guías analizadas.

Con el fin de indagar y profundizar en esta problemática, se plantean las siguientes interrogantes: (1) ¿En qué medida se ha integrando el ODS5 en la docencia de las universidades españolas en los últimos seis años? (2) ¿En qué universidades se han realizado dichos estudios?, (3) ¿Cuál es la prevalencia de la autoría en función del

sexo?, (4) ¿Qué tipo de muestra se ha utilizado?, (5) ¿Cuál es el enfoque y tipo de investigación? y (6) ¿Cuáles fueron las temáticas abordadas?

En base a los antecedentes expuestos, y dada la relevancia de la integración del ODS 5 en la docencia universitaria para avanzar en el logro de sus metas (poner fin a todas las formas de discriminación, eliminar todas las formas de violencia, eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil, la mutilación genital y la explotación sexual, valorar el trabajo doméstico no remunerado, asegurar la participación efectiva de las mujeres en el liderazgo, y el acceso universal a la salud sexual y reproductiva), los objetivos de este estudio fueron realizar una revisión de la literatura científica sobre la integración del ODS 5 en la docencia universitaria en España, en las bases de datos Web of Science y Google Scholar (años 2015 a 2020), y analizar cómo y en qué medida se está integrando dicho ODS.

Método

Procedimiento de búsqueda

La presente investigación es un estudio ex post facto retrospectivo (Montero & León, 2007). Para llevar a cabo la revisión, se ha utilizado la técnica del análisis de indicadores bibliométricos porque proporciona información cuantitativa útil para valorar el desarrollo de cualquier ámbito de conocimiento teniendo en cuenta la evaluación de la producción científica (Cobo et al., 2011; Jiménez-Torres et al., 2013; Rodríguez et al., 2019). Esta técnica se fundamenta en el enfoque cuantitativo y analítico de las publicaciones científicas (Davis & González, 2003).

Las bases de datos empleadas en la búsqueda fueron Web of Science (WOS) y Google Scholar, la primera por ser una de las más prestigiadas y porque acoge revistas de impacto del ámbito de las Ciencias Sociales, y la segunda porque permite una búsqueda más específica, localizada y por su amplia difusión y alcance. En el mes de noviembre de 2020 se realizó la primera búsqueda sistemática de las unidades de análisis en dos lenguas, inglés y español, en la base de datos WOS y la segunda, en diciembre del mismo año, en la base de datos Google Scholar. En ambos casos se recogieron los estudios publicados en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 al 31 de octubre de 2020.

Una vez acotadas las palabras clave, se seleccionó la estrategia de búsqueda que quedó constituida por los siguientes términos, truncadores y booleanos: (“SDG5” or sustainable development equal* gender) AND (teach* or learn*) (“higher education” or “university”) AND (“ODS5” or “objetivo de desarrollo sostenible” or “igualdad de género”) AND (docen* or enseñ or apren*) AND (“educación superior” or “universidad”). Se analizaron las siguientes variables: (1) año de publicación, (2) universidad de los autores, (3) sexo de los autores, (4) muestra, (5) el enfoque y tipo de investigación, y (6) el análisis del contenido o temática.

Criterios de inclusión y exclusión de los estudios

Los criterios de elegibilidad de los estudios fueron: (1) la temática: integración de los ODS 5 en la docencia, (2) contexto de estudio español y (3) accesibilidad al contenido íntegro del documento y (4) publicaciones de los últimos seis años.

Se encontraron 27 documentos en WOS y 158 documentos en Google Scholar. El total de manuscritos (N=185) fueron sometidos a una valoración previa a través de la lectura de los resúmenes, lo que permitió descartar aquellos trabajos que no guardaban relación con la integración del ODS 5 en la docencia universitaria y/o que no se correspondían con el contexto Español. Además, se excluyeron los estudios que no permitían el acceso al contenido íntegro del documento. La información documental se almacenó en una base de datos del programa Excel con variables de búsqueda definidas. Posteriormente, una vez localizados los trabajos completos, ya sea físicamente o descargados de la Red, se realizó una lectura y selección de los datos útiles acordes con el estudio. Asimismo, se emplearon los análisis descriptivos y de frecuencias con el fin de identificar y sistematizar las variables estudiadas. Los análisis estadísticos se llevaron a cabo con el software SPSS. v. 21 y la aplicación Excel 2013.

El procedimiento de búsqueda y selección de los estudios se muestra en la Figura 1.

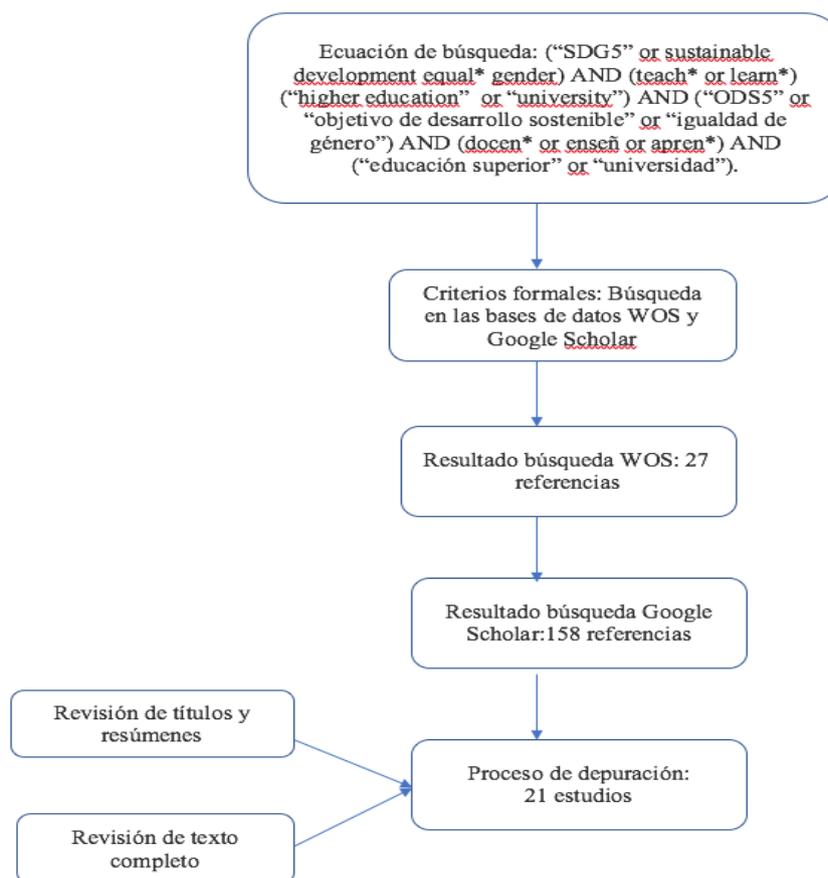


Figura 1.
Proceso de búsqueda de las investigaciones

Codificación de los estudios

Se generó una base de datos con las siguientes categorías: (1) año de publicación, (2) universidad de procedencia de los autores, (3) sexo de los autores, (4) muestra utilizada en la investigación, (5) enfoque y/o tipo de investigación y (6) análisis del contenido.

Resultados

Los objetivos de este estudio fueron realizar una revisión de la literatura científica sobre la integración del ODS 5 en la docencia universitaria en España, y analizar cómo y en qué medida se está integrando dicho ODS.

Pese a que la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es la base para fomentar el desarrollo sostenible, como arguyen Schaveda y Wong (2015) y Bala (2018), los hallazgos del estudio ponen de relieve que la investigación sobre la integración de la igualdad de género en la docencia universitaria es escasa en el

contexto español. Esto queda patente en solo 31 estudios identificados desde el año 2015 hasta la actualidad (con una media de 5 estudios por año) (Tabla 1), siendo la producción acumulada, desde el año 2018, superior a los años anteriores.

Tabla 1. Estudios seleccionados para la revisión

Autores	Año	Título
Aparicio, L., & De Paredes, C.	2018	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el aula.
Bernis, C.	2019	Integrando formación e investigación sobre la transversalidad de los ODS: Género y salud, dimensiones esenciales de la sostenibilidad.
Calero, M., Mayoral, O., Ulls, M. A., Vilches, A., & Solís, A.	2019	La educación para la sostenibilidad en la formación del profesorado de ciencias experimentales en Secundaria.
Calzadilla, M. A., & Hernández, E.	2018	La experiencia en innovación educativa de un Área de conocimiento: promoción de la igualdad de género desde el Derecho Civil.
Cardona, C. M., Cardona-Moltó, M. C., & Chiner, E.	2019	La formación con perspectiva de género en los estudios de magisterio y profesorado de educación secundaria: Percepciones del alumnado de la Universidad de Alicante.
Corrales, M., Sánchez, J., Moreno, J., & Zamora, F.	2020	Educar en la sostenibilidad: retos y posibilidades para la didáctica de las Ciencias Sociales.
Diez, R., Gómez, I. M., Moreno, J. R., Ponsoda, S., Vera-Muñoz, M. I., & Aguilar, B. M.	2017	Análisis de género del material didáctico de asignaturas de la Facultad de Educación en la Universidad de Alicante.
Gómez-Jarabo, I., Saban, C., Sánchez, B., Barriguete, L. M., & Sáenz-Rico, B.	2019	Formación de profesionales para una ciudadanía planetaria. La educación para el desarrollo sostenible en los títulos de grado de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.
González-González, C. S., García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Mena, J.	2018	Educando para la igualdad en la universidad: experiencias de innovación docente en la enseñanza de la informática.
Jiménez, M., El Habib, B., Fabregat, M. E., García, H., Jareño, D., Miquel, A. B., Palma, J. A., & Ruiz, R. (2016)	2016	Género, educación e igualdad (GEI). Formación e investigación para mejorar la inclusión de la perspectiva de género en la docencia

		universitaria.
Larrú, J. M.	2020	Desarrollo humano integral y Agenda 2030.
Martín, V., Etura, D., Hernández, D. E., & Ballesteros-Herencia, C.	2016	Igualdad de género en la universidad: estudio del caso de los alumnos de periodismo de la universidad de Valladolid.
Martínez-Ruiz, M. A., Urrea-Solano, M. E., & Hernández-Amorós, M. J.	2018	El enfoque de género en la docencia universitaria desde las voces del alumnado.
Matarranz, M., & Ramírez, E.	2018	Igualdad de género y Educación Superior: retos por alcanzar en la Unión Europea.
Miralles-Cardona, C., Cardona-Moltó, M. C., & Chiner, E.	2020	La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado.
Moreno, J. R., & Díez, R.	2018	Enseñar igualdad de género desde la Didáctica de las Ciencias Sociales.
Pastor, I., & Acosta, A.	2016	La institucionalización de las políticas de igualdad de género en la Universidad española. Avances y retos.
Pérez, M. T., Mosquera, E., Navas, D., Mosquera, C., & Navarro, F. J.	2019	La perspectiva de género en la docencia del urbanismo en España. Una revisión crítica tras la implantación del proceso de Bolonia en la universidad pública española.
Provencio, H., Arráez, J. L., Ayala, M. A., Balteiro, M. I., Escabias, P., Fernández, C. G. Crumplel, M. D., Martínez, V., Mateo, M., Moreno, M., & Sancho, I.	2016	Implementación de la perspectiva de género en la docencia de la Facultad de Filosofía y Letras.
Rodríguez-Modroño, P., Almorza, A., & Agenjo, A.	2020	La historia económica con perspectiva de género.
Rodríguez, M. J., Contreras, N., De Juan, M. D., Díez, R., & Fernández, P. et al.	2017	Universidad, docencia e igualdad.
Salmerón, J. A.	2019	Innovación docente en recursos humanos a través del aprendizaje-servicio. Una experiencia piloto.
Sanchis, A.	2015	Interpretación jurídica, igualdad y género en los estudios de derecho. Aportaciones epistémicas y feministas.

Segado, I., Sánchez, M. E., & Hernández, S.	2020	Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad Politécnica de Cartagena: Aproximación a nivel curricular.
Vizcarra, M. T., Nuño, T., Lasarte, G., Artistizabal, P., & Álvarez, A.	2015	La perspectiva de género en los títulos de Grado en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz.
Martínez, M.	2020	Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género.
Merma-Molina, G., Ávalos, M. A., & Martínez, M. Á.	2017	La igualdad de género en la docencia universitaria. Percepciones del alumnado.
Guarinos, V., Caro-González, F. J., & Cobo, S.	2018	La igualdad de género en los estudios de Grado en Comunicación: La transversalidad imaginaria.
Rodríguez, P., Sánchez, S., Fuentes, F., Luque, M., Rodríguez, P., Muñoz, G., Santos, L., Núñez, J., & Rey, F.	2018	Material docente para la visibilización de modelos de referencia en el emprendimiento femenino. Concienciando en el autoempleo.
Sánchez, M. E., Hernández, Y., & Hernández, S.	2019	Innovación docente en recursos humanos a través del aprendizaje-servicio. Una experiencia piloto
Romero, A., Domínguez, R., Carrión, M., Gómez, A., & García-Contreras, R.	2019	Setting the sustainable development goals in a university environment.

Producción científica sobre la integración del ODS 5 en los últimos años

Según el análisis de los resultados, desde 2018 hasta la fecha, se han publicado solo 24 estudios con una notable diferencia frente a los años anteriores, lo que deja patente el escaso interés de los/as académicos/as por la integración del ODS 5 en la docencia universitaria (Tabla 2); aún así es posible señalar que en los últimos tres años se percibe una mayor disposición a la investigación sobre la temática.

Tabla 2.
Producción científica 2016-2020

Año de publicación	Número de registros	% Registros
2020	6	19
2019	8	26
2018	8	26
2017	3	10
2016	4	13
2015	2	6
Total	31	100

Universidades donde se han realizado los estudios

De las 82 universidades españolas existentes, solo 20 han logrado publicar alguna investigación sobre la temática que nos ocupa. Entre ellas destaca la Universidad de Alicante (10 estudios), seguido de la Universidad de Sevilla, Universidad de Córdoba y Universidad de La Laguna (2 estudios, en cada caso). Las trece universidades restantes tienen una publicación sobre el ODS 5 (Tabla 3). Esto nos lleva a afirmar que la sostenibilidad, y en concreto el desarrollo del ODS 5, existe solamente como un referente normativo (Aznar et al., 2017; Fonseca et al., 2011) y que no se ha incorporado de forma efectiva en las aulas universitarias, como ya habían manifestado Biglia y Vergés-Bosch (2016) y Bartual-Figueras et al. (2018) en estudios anteriores.

Tabla 3.
Universidades donde se han efectuado los estudios

Universidad		
Universidad de Alicante	10	32,26
Universidad de Castilla La Mancha	1	3.23
Universidad Autónoma de Madrid	1	3.23
Universidad Rovira i Virgili	1	3.23
Universidad del País Vasco	1	3.23

Universidad de Sevilla	2	6.45
Universidad Autónoma de Madrid	1	3.23
Universidad de La Laguna	2	6.45
Universidad de Valladolid	1	3.23
Universidad de Córdoba	2	6.45
Universidad Politécnica de Cartagena	1	3.23
Universidad de Murcia	1	3.23
Universidad San Pablo CEU	1	3.23
Universidad Complutense de Madrid	1	3.23
Universidad de Valencia	1	3.23
Universidad de Extremadura	1	3.23
Universidad Pablo de Olavide	1	3.23
Universidad de Córdoba y Universidad de Burgos	1	3.23
Universidad de Valencia y Universidad Europea de Valencia	1	3.23
Total	31	100

Asimismo, hay que destacar que en 17 de los estudios intervienen investigadores de una sola universidad mientras que, excepcionalmente, en dos publicaciones participa el profesorado de dos centros de Educación Superior, quienes realizaron la investigación de forma asociada. Esto hallazgos nos lleva a intuir que (1) la universidad española continúa mostrando resistencias al necesario cambio de paradigma educativo basado en la igualdad, que transforme la normativa en prácticas para favorecer la sostenibilidad mediante un enfoque sistémico e interdisciplinario y (2) que la investigación del ODS 5 en la docencia, en redes colaborativas y críticas, es escasa (Parker & Hackett, 2012).

Los autores en función del sexo

Con relación a esta categoría, los hallazgos muestran una gran prevalencia de mujeres respecto a los hombres, puesto que, tal y como se refleja en la Figura 2, el 67% son mujeres, respecto del 33% de hombres; es decir, predomina significativamente el número de autoras sobre los autores. En base a ello es posible afirmar que existe una mayor concienciación de las mujeres por la igualdad, pero también que, pese a los refuerzos realizados por involucrar a los hombres en las cuestiones vinculadas con la igualdad de género (ONU, 2014), aún queda mucho por camino por recorrer en la sensibilización de este profesorado. Estos hallazgos son concordantes con el estudio de Martín et al. (2019) quienes concluyen que las mujeres tienen una mayor participación en las cuestiones de género y están más preocupadas porque sufren discriminación salarial, el techo de cristal, la doble jornada o porque se sienten discriminadas en el ámbito laboral.

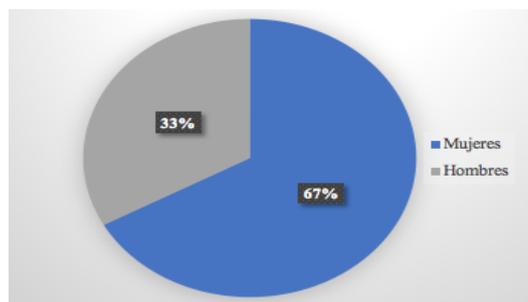


Figura 2.
Autores según el sexo

Tipo de muestra utilizada en las investigaciones

Respecto a la muestra empleada en las publicaciones, destacan las investigaciones en las que participa el alumnado universitario (9 investigaciones), seguido de aquellos cuyo objetivo de es el estudio tanto el alumnado como el profesorado universitario (6 investigaciones). Asimismo, en 4 trabajos se eligió como muestra únicamente al profesorado universitario. El análisis también evidencia que hay investigaciones que carecen de participantes, ya que están centrados en la exploración de guías docentes (3), revisiones de carácter teórico y epistemológico (2) y, en menor medida, en estudios cuya muestra se refiere a maestros de Educación Primaria (1), alumnas adultas mayores

(1), así como a aquellos que han analizado la integración del género en los grados universitarios y en las memorias de la ANECA (1 estudio, respectivamente) (Tabla 4).

Tabla 4.
Muestra utilizada en los estudios

	Número de registros	% de registros
Profesorado universitario	4	13
Profesorado de Educación Secundaria y profesorado universitario	1	3
Maestros de Educación Primaria	1	3
Alumnado universitario	9	29
Alumnado y profesorado universitario	6	20
Alumnas adultas mayores	1	3
Guías docentes	3	10
Países europeos	1	3
Grados universitarios	1	3
Memorias ANECA	1	3
Currículo de Educación secundaria	1	3
Revisión teórica	2	7
Total	31	100

En suma, las investigaciones sobre el ODS5 se centran en el alumnado y en la importancia que tiene para su formación integral, y en menor medida en el profesorado universitario y/o en ambos colectivos. Para que el ODS 5 se convierta en una práctica educativa cotidiana es crucial, entre otros factores, la formación del profesorado en género, ya que la integración de esta perspectiva no es una acción automática, sino que está ligada a un cambio estructural y social y depende de la intervención activa y pertinente de todos los elementos implicados en la educación, especialmente del docente (Aznar et al., 2018).

El enfoque y tipo de investigación

En el análisis de esta categoría prevalecen los estudios de tipo descriptivo, que se basan especialmente en revisiones interpretativas de la realidad, y/o en el análisis de documentos o programas (10 casos). Para superar esta limitación es crucial diseñar y desarrollar investigaciones que vayan más allá del diagnóstico de la realidad y difundir los resultados de estudios que den cuenta de experiencias educativas prácticas de integración del ODS 5 en la docencia (Tabla 5).

Tabla 5.
Enfoque y/o tipo de investigación de los estudios

	Número de registros	% registros
<i>Enfoque:</i>		
Cuantitativo	4	13
Cualitativo	4	13
Mixto	1	3
<i>Tipo:</i>		
Teórico	10	32
Propuesta de innovación	4	13
Experiencia de innovación educativa	5	16
<i>Otros:</i>		
Manual	1	3
Materiales educativos	2	7
Total	31	

En menor medida, se presentan experiencias de integración del ODS 5 en la docencia universitaria (5 casos), seguidas de propuestas de innovación (4 casos). Asimismo, se han identificado dos publicaciones cuyo objeto de estudio es el análisis de la igualdad de género en los materiales educativos empleados en la docencia, y una investigación con enfoque mixto (cuanti y cualitativo). Esta última destaca la importancia de que los futuros maestros adquieran competencias que les permita integrar la igualdad de género en su práctica docente.

Análisis del contenido

Este proceso permitió identificar 22 temáticas (Tabla 6) aunque, en sentido estricto, las primeras 9 se refieren a la misma categoría: la integración del ODS 5 en diferentes titulaciones; por ejemplo, en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria, Comunicación, Filosofía y Letras, en Informática, Ciencias Sociales, en Derecho Civil, Urbanismo, Periodismo y en Recursos Humanos. Las temáticas prevalentes en el conjunto de los hallazgos son: (1) la integración de la perspectiva de género en la formación inicial de los futuros docentes (6 estudios) y (2) la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la universidad, entre los que se menciona el ODS 5 (3 estudios). En el primer grupo predomina la idea de que la integración de la perspectiva de género continúa ausente en los planes de estudio de las Facultades de Educación, siendo esta una barrera insalvable para el logro de los ODS. Los estudios exploran, especialmente, el grado de integración del enfoque de género en la formación inicial de los futuros docentes desde su propia perspectiva; un ejemplo de ello es la publicación de Miralles-Cardona et al. (2020). Por su parte, el segundo grupo analiza la integración de los Objetivos de Desarrollo en la universidad, tal y como se aprecia en el estudio de Segado et al. (2020), donde se discute cómo las universidades en el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimientos, podrían contribuir a lograr los ODS. Asimismo, se arguye la importancia de los ODS en la formación integral de los alumnos, se explica cómo dicha formación se ha centrado mayoritariamente en actividades curriculares como un medio desde donde influir en la concienciación y participación ciudadana y se analiza la forma en la que el profesorado trabaja cada uno de los ODS en su docencia.

En suma, en el análisis de contenido se percibe una presencia mayoritaria de temáticas cercanas y relacionadas con el objeto de este estudio, pero son escasas las investigaciones que emplean de forma explícita la denominación de “ODS 5” y que, por tanto, se ajustan estrictamente al objetivo de este estudio. Esto nos permite intuir que el ODS 5 aún no se ha integrado de forma transversal ni específica en los planes de estudio, ni en en la docencia de las carreras profesionales.

Tabla 6.
Temáticas de las publicaciones

Temáticas	Número de registros	% registros
Perspectiva de género en la formación inicial de los docentes	6	19
Igualdad de género en los Estudios de Grado en Comunicación	1	3
Implementación de la perspectiva de género en la docencia de Filosofía y Letras	1	3
Implementación de la perspectiva de género en la enseñanza de la Informática	1	3
Integración del enfoque de género en la Didáctica de las Ciencias Sociales	1	3
Integración del enfoque de género en el Derecho Civil	1	3
Perspectiva de género en la docencia del Urbanismo	1	3
Igualdad de género en los alumnos de Periodismo	1	3
Igualdad de género en Recursos Humanos	1	3
La integración transversal del ODS 5 en la formación e investigación	2	6
Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la universidad	3	10
Retos de la igualdad de género en la Educación Superior	1	3
Análisis del material didáctico con enfoque de género	1	3
Material docente para la visibilización de modelos de referencia femenino	1	3
Interpretación jurídica de la igualdad de género en los estudios de Derecho	1	3
Experiencia educativa para la inclusión de mujeres mayores en los ODS	1	3
La introducción de los ODS en el aula: ODS 5	1	3
La historia económica con perspectiva de género	1	3
Formación e investigación para mejorar la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria	2	6
La educación para la sostenibilidad en la formación del profesorado de ciencias experimentales	1	3

Políticas de igualdad en las universidades	1	3
Desarrollo humano y Agenda 2030	1	3
Total	31	100

Finalmente, se han encontrado otras temáticas que tienen una incidencia menor, como los retos que plantea la igualdad de género en la Educación Superior, la historia económica con perspectiva de género, la educación para la sostenibilidad del profesorado de ciencia experimentales, las políticas de igualdad en las universidad y el desarrollo humano y la Agenda 2030.

Conclusiones

La incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria es un vehículo para asegurar la igualdad y para facilitar el desarrollo sostenible (Schadeva y & Wongg, 2015; UN Women, 2015b). Si la educación es una de las piedras angulares de los ODS (UNESCO, 2016), las universidades, a través de sus actividades educativas y de aprendizaje, tienen un rol fundamental en el reto de lograr las metas del ODS 5. Las instituciones de Educación Superior son las llamadas a dotar a los futuros profesionales de conocimientos y competencias para identificar y superar los estereotipos que perpetúan las desigualdades en la sociedad (Martín et al., 2019) y para empoderar y movilizar a la juventud con el fin de construir una cultura igualitaria (Boström et al., 2018).

Para concluir, se ha de señalar que la limitación más importante de este estudio es que no se haya tenido en cuenta el análisis de otros indicadores como la categoría profesional de los/las autores/as, la producción por autor/a, la producción de las revistas en las que fueron publicados los estudios analizados y/o el índice de impacto de los/las autores/as. Pese a ello, pensamos que este estudio puede ser útil para orientar la investigación del ODS 5 en la docencia universitaria, pues ofrece una radiografía que muestra la escasez de artículos que den cuenta de experiencias y casos prácticos de la integración de este objetivo transversal en el aula.

Los autores declaramos no tener conflicto de intereses

Gladys Merma, Diego Gavilán y María José Hernández desarrollaron la conceptualización, metodología, la búsqueda de referencias y el análisis de los estudios; Gladys Merma y Diego Gavilán realizaron la redacción y preparación del borrador; María José Hernández realizó la redacción, revisión y edición, Gladys Merma gestionó y dirigió el estudio. Todos los autores hemos leído y aceptado la versión publicada en el manuscrito.

Referencias bibliográficas

1. Aparicio, L., & De Paredes, C. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el aula. En *VII Jornadas de Innovación Docente en la Educación Superior. Libro de Actas* (pp. 3-10). Universidad de Valencia.
2. Aznar, P., Calero, M., Martínez-Agut, M. P., Mayoral, O., Ull, A., Vázquez-Veredera, V., & Vilches, A. (2018). Training Secondary Education teachers through the prism of sustainability: The case of the Universitat de València. *Sustainability, 10*, 1-14.
3. Aznar, P., Ull, A., Martínez-Agut, M. P., Piñero, A. (2017). Evaluar para transformar: Evaluación de la docencia universitaria bajo el prisma de Sostenibilidad. *Enseñanza de las Ciencias 2017, 35*, 5–27.
4. Bala, S. (2018). Achieving gender equality and women empowerment in India (SDGS-5) opportunities and challenges. *Multidisciplinary Higher Education, Research, Dynamics & Concepts, 1*(1), 220-232.
5. Bartual-Figueras, Carbonell-Esteller, M., Carreras-Marín, A., Colomé-Ferrer, J., & Turmo-Garuz, J. (2018). *La perspectiva de género en la docencia universitaria de Economía e Historia. Revista d'Innovació Docent Universitària, 10*(2018), 92-101.
6. Bernis, C. (2019). Integrando formación e investigación sobre la transversalidad de los ODS: género y salud, dimensiones esenciales de la sostenibilidad. CITECMA. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming social, 3*, 1-12. <https://doi.org/10.4995/citecma.2019.11002>

7. Biglia, B., & Vergés-Bosch, N. (2016) Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), 12-29.
8. Boström, M., Andersson, E., Berg, M., Gustafsson, K., Gustavsson, E., Hysing, E., ... & Singleton, B. E. (2018). Conditions for transformative learning for sustainable development: A theoretical review and approach. *Sustainability*, 10(12), 4479. <https://www.mdpi.com/2071-1050/10/12/4479>
9. Calero, M., Mayoral, O., Ulls, M. A., Vilches, A. Solís, A. (2019). La educación para la sostenibilidad en la formación del profesorado de ciencias experimentales en Secundaria. *Enseñanza de las Ciencias: Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 37(1), 157-175.
10. Calzadilla, M. A., & Hernández, E. (2018). La experiencia en innovación educativa de un Área de conocimiento: promoción de la igualdad de género desde el Derecho Civil. *Revista de Educación y Derecho*, (17), 1-23.
11. Cardona, C. M., Cardona-Moltó, M. C., & Chiner, E. (2019). La formación con perspectiva de género en los estudios de magisterio y profesorado de educación secundaria: Percepciones del alumnado de la universidad de alicante. En *(Re) construyendo o coñecemento: A Coruña, 14 de xuño de 2019* (pp. 271-284). Universidade de Santiago de Compostela.
12. Cobo, M. J., López, A. G., Herrera, E., & Herrera, F. (2011). Science mapping software tools: Review, analysis, and cooperative study among tools. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 62(7), 1382-1402.
13. Corrales, M., Sánchez, J., Moreno, J., & Zamora, F. (2020). Educar en la sostenibilidad: retos y posibilidades para la didáctica de las Ciencias Sociales. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (8), 36-59.
14. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (2012). *Directrices para la Introducción de la sostenibilidad en el currículum; actualización de la*

- declaración institucional aprobada en 2005*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://bit.ly/3kgqwTW>
15. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (2018). *Universidades españolas por la igualdad de género*. <https://bit.ly/3lYeI91>
 16. Davis, J. C., & González, J. G. (2003). Scholarly journal articles about the Asian tiger economies: Authors, journals, and research fields, 1986-2001. *Asian Pacific Economic Literature*, 17(2), 51-61.
 17. Diez, R., Gómez, I. M., Moreno, J. R., Ponsoda, S., Vera-Muñoz, M. I., & Aguilar, B. M. (2017). Análisis de género del material didáctico de asignaturas de la Facultad de Educación en la Universidad de Alicante. En R. Roig-Vila (Ed.), *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 183-192). Octaedro.
 18. Fernández-Bueno, F., & Romero-Serrano, R. (2018). La producción científica enfermera sobre la violencia de género: Revisión bibliométrica. En *Investigación y Género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (pp. 196-205). Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla.
 19. Fonseca, A., McDonald, A., Dandy, E., & Valenti, P. (2011). The state of sustainability reporting at Canadian universities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 12(1), 22-44.
 20. Frechette, J. (2009). Women, leadership, and equality in academe: Moving beyond double binds. *Forum on Public Policy*, 2, 1-26.
 21. Gómez-Jarabo, I., Saban, C., Sánchez, B., Barriguete, L. M., & Sáenz-Rico, B. (2019). Formación de profesionales para una ciudadanía planetaria. La educación para el desarrollo sostenible en los títulos de grado de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 1(1), 1-14.
 22. González-González, C. S., García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Mena, J. (2018). Educando para la igualdad en la universidad: experiencias de

- innovación docente en la enseñanza de la informática. En C. Manresa-Yee, & R. Mas (Eds.), *Actas Interacción 2018 - XIX Congreso Internacional de Interacción Persona-Ordenador* (pp. 91-98). Grial.
23. Guarinos, V., Caro-González, F. J., & Cobo, S. (2018). La igualdad de género en los estudios de Grado en Comunicación: La transversalidad imaginaria. *Prisma Social*, 22, 296-325.
24. Jiménez-Torres, M. G., Guerrero-Ramos, D., & López-Sánchez, M.(2013). Publicaciones sobre educación para la salud en las instituciones educativas españolas (1993-2013). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 4(2), 65-79.
25. Jiménez, M., El Habib, B., Fabregat, M. E., García, H., Jareño, D., Miquel, A. B., Palma, J. A., Ruiz, R. (2016). Género, Educación e Igualdad (GEI). Formación e investigación para mejorar la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria. En R. Roig-Vila, Blasco, J., Lledó, A., & Pellín, N. (Coord.), *Investigación e innovación educativa en docencia universitaria. Retos, propuestas y acciones* (pp. 2473-2486). Universidad de Alicante.
26. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23/03/2007. Ref. BOE-A-2007-6115.
27. Larrú, J. M. (Coord.). *Desarrollo humano integral y Agenda 2030*. Estudios y Ensayos. Biblioteca de Autores Cristianos.
28. Martín, V., Etura, D., & Ballesteros-Herencia, C. (2019): La comunidad universitaria, frente a la igualdad de género: un estudio cuantitativo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 1781-1800.
29. Martín, V., Etura, D., Hernández, D. E., & Ballesteros-Herencia, C. (2016). Igualdad de género en la universidad: estudio del caso de los alumnos de periodismo de la universidad de Valladolid. *Opción*, 32(11), 886-901.

30. Martínez-Ruiz, M. A., Urrea-Solano, M. E., & Hernández-Amorós, M. J. (2018). El enfoque de género en la docencia universitaria desde las voces del alumnado. *Revista Entorno*, 66, 87-101.
31. Martínez, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 27-45. <https://doi.org/10.35362/rie8223596>
32. Matarranz, M., & Ramírez, E. (2018). Igualdad de género y Educación Superior: Retos por alcanzar en la Unión Europea. *Education Policy Analysis Archives*, 26(69), 1-22.
33. Merma-Molina, G., Ávalos, M. A., & Martínez, M. Á. (2017). La igualdad de género en la docencia universitaria. Percepciones del alumnado. *La Manzana de la Discordia*, 12(1), 103-115.
34. Miralles-Cardona, C., Cardona-Moltó, M. C., & Chiner, E. (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XXI*, 23(2), 231-257. <https://doi.org/10.5944/educXX1.23899>
35. Montero, I., & León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
36. Moreno, J. R., & Diez, R. (2018). Enseñar igualdad de género desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. En R. Roig-Vila (Ed.), *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior* (pp. 716-726). Octaedro.
37. Navarro-Beltrá, M., Miquel-Segarra, S., & Font, L. L. (2020). La igualdad de género en la investigación sobre RRPP y redes sociales: Análisis Bibliométrico en Web of Science y Scopus= Gender equality in research on PR and social networks: Bibliometric analysis in Web of Science and Scopus. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia*, (15), 341-362.

38. United Nations. (2014). *HerForShe. Global solidarity movement for gender equality*. <https://www.heforshe.org/es>
39. Parker, J., & Hackett, E. (2012). Hot sports and hot moments in scientific collaboration and social movements. *American Sociological Review*, 77(1), 21-44.
40. Pastor, I., & Acosta, A. (2016). La institucionalización de las políticas de igualdad de género en la Universidad española. Avances y retos. *Investigaciones Feministas: Papeles de Estudios de Mujeres, Feministas y de Fénero*, 7(2), 247-271.
41. Pérez, M. T., Mosquera, E., Navas, D., Mosquera, C., & Navarro, F. J. (2019). La perspectiva de género en la docencia del urbanismo en España. Una revisión crítica tras la implantación del proceso de Bolonia en la universidad pública española. *Educación y transformación social y cultural*. En M. Lagarreta, & I. Ceballos (Coords.), *Educación y transformación social* (pp. 91-100). Universitat.
42. Prendes-Espinosa, M. P., García-Tudela, P. A., & Solano-Fernández, I. M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 28(63), 9-20.
43. Provencio, H., Arráez, J. L., Ayala, M. A., Balteiro, M. I., Escabias, P., Fernández, C. G., Crumplel, M. D., Martínez, V., Mateo, M., Moreno, M., & Sancho, I. (2016). Implementación de la perspectiva de género en la docencia de la Facultad de Filosofía y Letras. En J. D. Álvarez, S. Grau, & M. T. Tortosa (Coord.), *Investigación e Innovación Educativa en Docencia Universitaria: retos, propuestas y acciones* (pp. 1703-1717). Instituto de Ciencias de la Educación.
44. Rodríguez-Modroño, P., Almorza, A., & Agenjo, A. (2020). *La historia económica con perspectiva de género*. Universidad Pablo de Olavide.

45. Rodríguez, A. M., Trujillo, J. M., & Sánchez, J. (2019). Impacto de la productividad científica sobre competencia digital de los futuros docentes: Aproximación bibliométrica en Scopus y Web of Science. *Revista Complutense de Educación*, 30(2), 623-646. <https://doi.org/10.5209/RCED.58862>
46. Rodríguez, M. J., Contreras, N., De Juan, M. D., Díez, R., Fernández, P. et al. (2017). Universidad, docencia e igualdad. En R. Roig-Vila (Coord.), *Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2016-17* (pp. 1830-1840). Universidad de Alicante.
47. Rodríguez, P., Sánchez, S., Fuentes, F., Luque, M., Rodríguez, P., Muñoz, G., Santos, L., Núñez, J., & Rey, F. (2018). Material docente para la visibilización de modelos de referencia en el emprendimiento femenino. Concienciando en el autoempleo. *Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes*, 7, 11-17. <https://doi.org/10.21071/ripadoc.v7i0.11664>
48. Romero, A., Domínguez, R., Carrión, M., Gómez, A., & García-Contreras, R. (2019). Setting the sustainable development goals in a university environment. In *EDULEARN19 Proceedings* (pp. 9326-9335). IATED. <https://doi.org/10.21125/edulearn.2019.2312>
49. Sachdeva, N., & Wong, R. (2015). *Gender mainstreaming in learning for sustainable development*. Burnaby: Commonwealth of Learning. <https://bit.ly/35eg5cY>
50. Salmerón, J. A. (2019). Experiencia educativa para la inclusión de mujeres mayores en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Murcia. *CIVINEDU 2019* (p. 346). Redine. <https://bit.ly/3sykFgT>
51. Sánchez, M. E., Hernández, Y., & Hernández, S. (2019). Innovación docente en recursos humanos a través del aprendizaje-servicio. Una experiencia piloto. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, (7), 1-16.
52. Sanchis, A. (2015). Interpretación jurídica, igualdad y género en los estudios de derecho. Aportaciones epistémicas y feministas. *Revista General de Derecho Constitucional*, 21, p. 1-75

53. Segado, I., Sánchez, M. E., & Hernández, S. (2020). *Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad Politécnica de Cartagena: Aproximación a nivel curricular*. Universidad Politécnica de Cartagena.
54. Smulders-Dane, S., Smits, T., Fielding, G., Chang, Y., & Kuipers, K. (2016). Learning from regional sustainable development in the Netherlands: Explorations from a Learning History. *Sustainability*, 8, 527. <https://doi.org/10.3390/su8060527>
55. UN Women. (2015a). *SDG 5. Achieve gender equality and empower all women and girls*. <https://bit.ly/3j8Z7Sg>
56. UN Women. (2015b). *Women and the Sustainable Development Goals*. <https://bit.ly/31kREto>
57. UNESCO. (2014). *Roadmap for implementing the Global Action Programme on Education for Sustainable Development*. UNESCO. <https://bit.ly/358OVUV>
58. UNESCO. (2016). *Education for people and planet: Creating sustainable futures for all. New global education monitoring report series*. UNESCO. <https://bit.ly/3o336U7>
59. United Nations. (2015). *Sustainable Development Goals*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>
60. Verge, T., & Cabruja, T. (2017). *La perspectiva de gènere en la docència i recerca a les universitats de la Xarxa Vives. Situació actual i reptes de future*. Xarxa Vives.
61. Vizcarra, M. T., Nuño, T., Lasarte, G., Artistizabal, P., & Álvarez, A. (2015). La perspectiva de género en los títulos de Grado en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 297-318.